



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca,  
Departamento de Intibucá

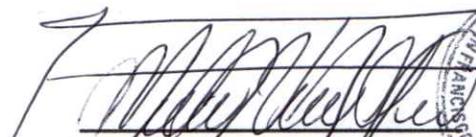
---

República de Honduras, Centro América

### **CERTIFICACION DE ACTA**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de san Francisco de Opalaca departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la Ley me confiere Por medio de la presente certifico la presente Acta número seis de sesión ordinaria de Corporación Municipal se celebró con la siguiente agenda Con Fecha 06 de Abril del año 2022 N°6 se contó con la asistencia del Señor Alcalde Municipal ciudadano Oscar Enrique Sánchez Manueles y Vice Alcalde Dunia Suyapa Hernández Ramos y Regidores Municipales por su orden. Primera Regidora: María Patricia Gómez, Segundo Regidor: Emilio Gómez Flores, Tercer Regidor: Hernán Lemuz Antonio, Cuarto Regidor: Saturnino Gutiérrez Gabriel, Quinta Regidora: Gumersinda Estela Bejarano, Sexta Regidora: Lelis Aleyda Arriaga Vásquez, Séptima Regidora: Deisy Yesenia Gómez Méndez Octavo regidor, Martiniano Vásquez y Secretario Municipal que da fe de lo actuado desarrollo de la agenda dice así reunidos la Corporación Municipal de San Francisco de Opalaca para celebrarse la siguiente agenda. Punto N°6. Señor Alcalde Municipal somete a la presentación discusión y aprobación de rendición de cuentas del año 2022 lo cual fue aprobada por animidad levantando la mano toda la corporación Municipal

Y Para fines legales que el interesado se le estime conveniente se le extiende la presente en Monte Verde San Francisco de Opalaca Departamento de Intibucá a los 11 días del mes de abril del año 2022.

  
Mario Vásquez Manueles  
Secretario Municipal





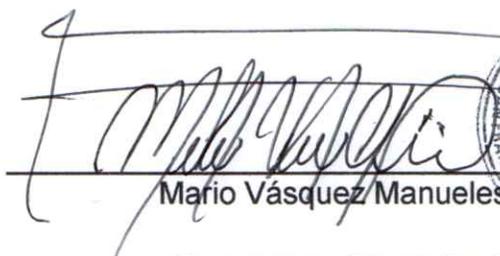
Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca,  
Departamento de Intibucá

República de Honduras, Centro América.

**CERTIFICACION DE ACTA**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de san Francisco de Opalaca departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la Ley me confiere Por medio de la presente certifico la presente Acta número seis de sesión ordinaria de Corporación Municipal se celebró con la siguiente agenda Con Fecha 06 de Abril del año 2022 N°6 se contó con la asistencia del Señor Alcalde Municipal ciudadano Oscar Enrique Sánchez Manueles y Vice Alcalde Dunia Suyapa Hernández Ramos y Regidores Municipales por su orden. Primera Regidora: María Patricia Gómez, Segundo Regidor: Emilio Gómez Flores, Tercer Regidor: Hernán Lemuz Antonio, Cuarto Regidor: Saturnino Gutiérrez Gabriel, Quinta Regidora: Gumersinda Estela Bejarano, Sexta Regidora: Lelis Aleyda Arriaga Vásquez, Séptima Regidora: Deisy Yesenia Gómez Méndez Octavo regidor, Martiniano Vásquez y Secretario Municipal que da fe de lo actuado desarrollo de la agenda dice así reunidos la Corporación Municipal de San Francisco de Opalaca para celebrarse la siguiente agenda. Punto N°6. Señor Alcalde Municipal somete la propuesta a votación y aprobación del perímetro urbano y la socialización para los desmembramientos de terrenos de los Centros Educativos del Municipio, lo cual fue aprobada por animidad levantando la mano toda la corporación Municipal

Y Para fines legales que el interesado se le estime conveniente se le extiende la presente en Monte Verde San Francisco de Opalaca Departamento e Intibucá a los 11 días del mes de abril del año 2022.

  
Mario Vásquez Manueles



Secretario Municipal



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca,  
Departamento de Intibucá

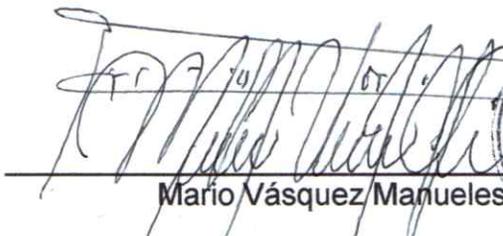
---

República de Honduras, Centro América.

**CERTIFICACION DE ACTA**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de san Francisco de Opalaca departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la Ley me confiere Por medio de la presente certifico la presente Acta número seis de sesión ordinaria de Corporación Municipal se celebró con la siguiente agenda Con Fecha 06 de Abril del año 2022 N°6 se contó con la asistencia del Señor Alcalde Municipal ciudadano Oscar Enrrique Sánchez Manueles y Vice Alcalde Dunia Suyapa Hernández Ramos y Regidores Municipales por su orden. Primera Regidora: María Patricia Gómez, Segundo Regidor: Emilio Gómez Flores, Tercer Regidor: Hernán Lemuz Antonio, Cuarto Regidor: Saturnino Gutiérrez Gabriel, Quinta Regidora: Gumersinda Estela Bejarano, Sexta Regidora: Lelis Aleyda Arriaga Vásquez, Séptima Regidora: Deisy Yesenia Gómez Méndez Octavo regidor, Martiniano Vásquez y Secretario Municipal que da fe de lo actuado desarrollo de la agenda dice así reunidos la Corporación Municipal de San Francisco de Opalaca para celebrarse la siguiente agenda. Punto N°6. Señor Alcalde Municipal somete a Propuesta aprobación de la compra de un nuevo vehículo para dar respuesta a la problemática con el tema de salud, seguridad, y educación, también se acordó que se le dé parte a bienes nacionales y tribunal superior para la valoración y posterior subasto del vehículo que está en mal estado que tiene la municipalidad, lo cual fue aprobada por animidad levantando la mano toda la corporación Municipal

Y Para fines legales que el interesado se le estime conveniente se le extiende la presente en Monte Verde San Francisco de Opalaca Departamento de Intibucá a los 11 días del mes de abril del año 2022.

  
Mario Vásquez Manueles  
Secretario Municipal





**Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca, Departamento de Intibucá**

**República de Honduras, Centro América**

## **CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA N-07**

El suscrito secretario municipal del Municipio de San Francisco de Opalaca, departamento de Intibucá.

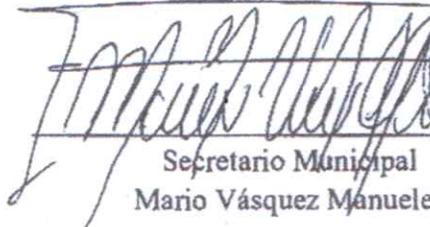
En uso de las facultades que la ley nos confiere, por este acto certifica el punto de acta N° 07 2022, de sesión de Corporación Municipal celebrada en el día Miércoles 27 de abril 2022, que a su letra dice:

### **Punto N°. 1 SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA**

1. Que dado la alta incidencia del tema de inseguridad en el municipio ante la apatía de la policía preventiva en tomar cartas en el asunto declara emergencia por inseguridad en el termino del municipio de San Francisco de Opalaca. De igual manera se ah incrementado el trasiego de bebidas alcohólicas, y droga lo que hace mas grave la situación de seguridad en el municipio por lo que se hace necesario el apoyo de las patrullas, efectivos y operativos constante.

2. Tema de infraestructura vial, declarar emergencia en todo los ejes carreteros primarias y secundarias incluyendo el puente del Rio San José de la comunidad de Ojo de Agua, San Francisco de Opalaca, ya con la venida del invierno es eminente la incomunicación queda incomunicado nuestro municipio y que afectara gravemente la agricultura, del café, maíz y frijoles y también el tema de salud, ya que tenemos una clínica materna infantil y 4 centros de salud ya que cada día tenemos de 20 a 30 emergencias diarios para el Hospital de la ciudad de La Esperanza, Intibucá, y nos afecta también en la educación para el traslado de docentes y otros etc.

Dado en el municipio de San Francisco de Opalaca a los 28 días del mes de abril del año 2022.

  
Secretario Municipal  
Mario Vásquez Manueles

